



REPUBLICA DE CHILE  
REGION ARICA Y PARINACOTA  
PROVINCIA DE PARINACOTA  
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

## **ACTA N° 01/2024 REUNION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri a treinta días del mes de abril de 2024, se reúne el Concejo Municipal en sesión extraordinaria, siendo presidida por el Sr. Alcalde don Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe el Sr. Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- SILVIA MENDOZA CONDORI
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE

### **TABLA A TRATAR:**

1. Cuenta Pública año 2023, cumplimiento al artículo 67 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”

Siendo las 11:40 hrs. a.m., se dirige a los presentes el secretario municipal, quien, junto con entregar sus saludos a todos los asistentes, manifiesta que de acuerdo al artículo 67 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, el municipio entrega la presentación de la Cuenta Pública año 2023 y la marcha general de la Municipalidad de General Lagos, por lo que le cede la palabra al Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Alex Castillo Blas.

Tal como lo enuncia la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el alcalde deberá dar cuenta pública al concejo a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”

La Cuenta Pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;

- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- f) Un resumen de las auditorias, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- g) Los Convenios celebrados con otras Instituciones públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o funciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación, de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;
- j) El estado de la aplicación de la política de los recursos humanos;
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y;
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial la programación de obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas, y las incluidas en los permisos aprobados, consignado, además las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. sin perjuicio de lo anterior, la cuenta integra efectuada por el alcalde, deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

Le cede la palabra al Sr. alcalde para que comience a dar su Cuenta Pública año 2023.

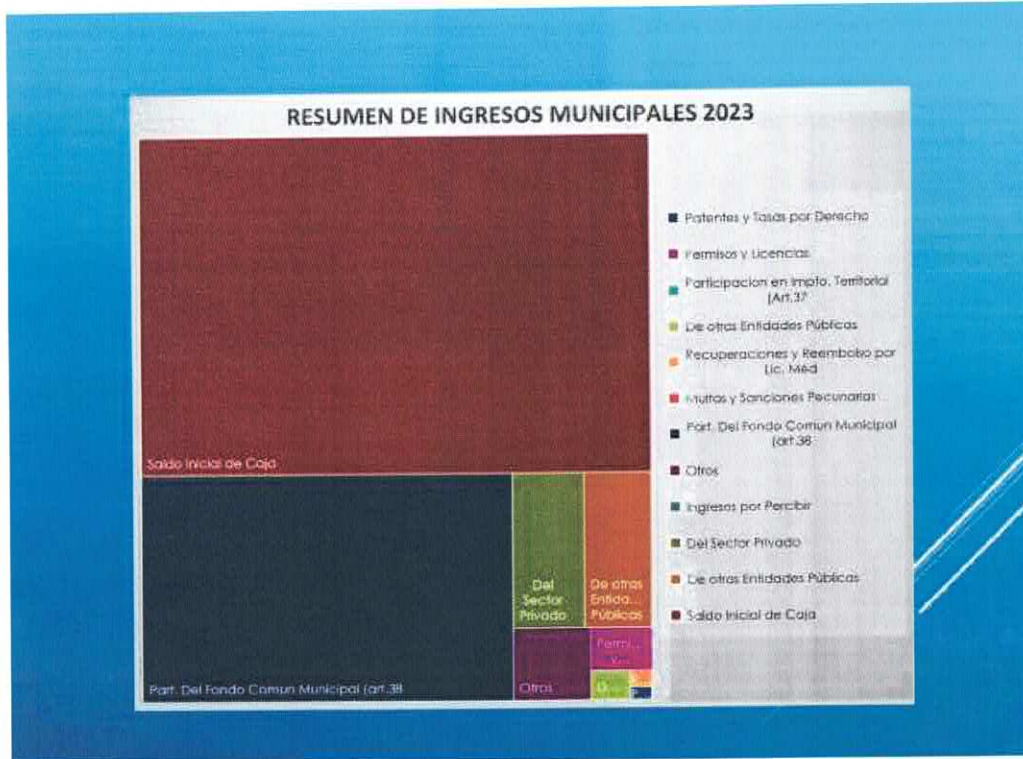
## 1. CUENTA PÚBLICA AÑO 2023, CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”

Se dirige a los presentes, el alcalde quien, junto con entregar sus saludos, procede a exponer la cuenta pública año 2023.

### PREAMBULO

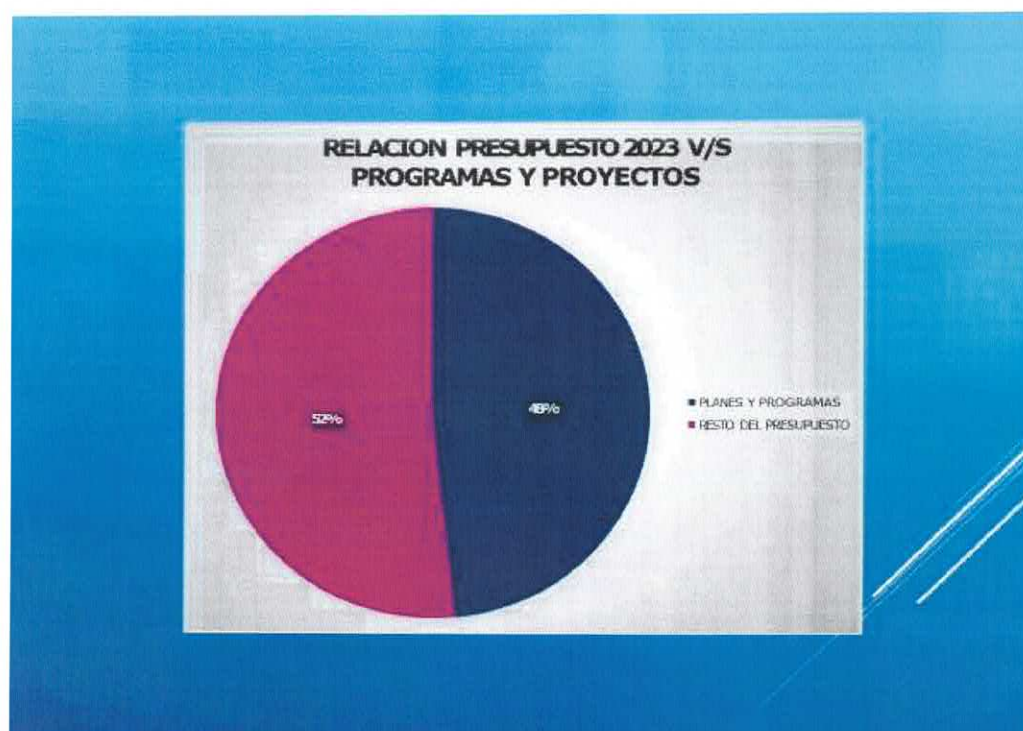
La Cuenta Pública es un espacio entre la autoridad y los representantes de la Sociedad Civil y la ciudadanía en general, en el cual, los alcaldes den exponer sobre su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. La ley, agrega que esta cuenta se efectuará mediante informe escrito y un extracto será difundido a la comunidad.

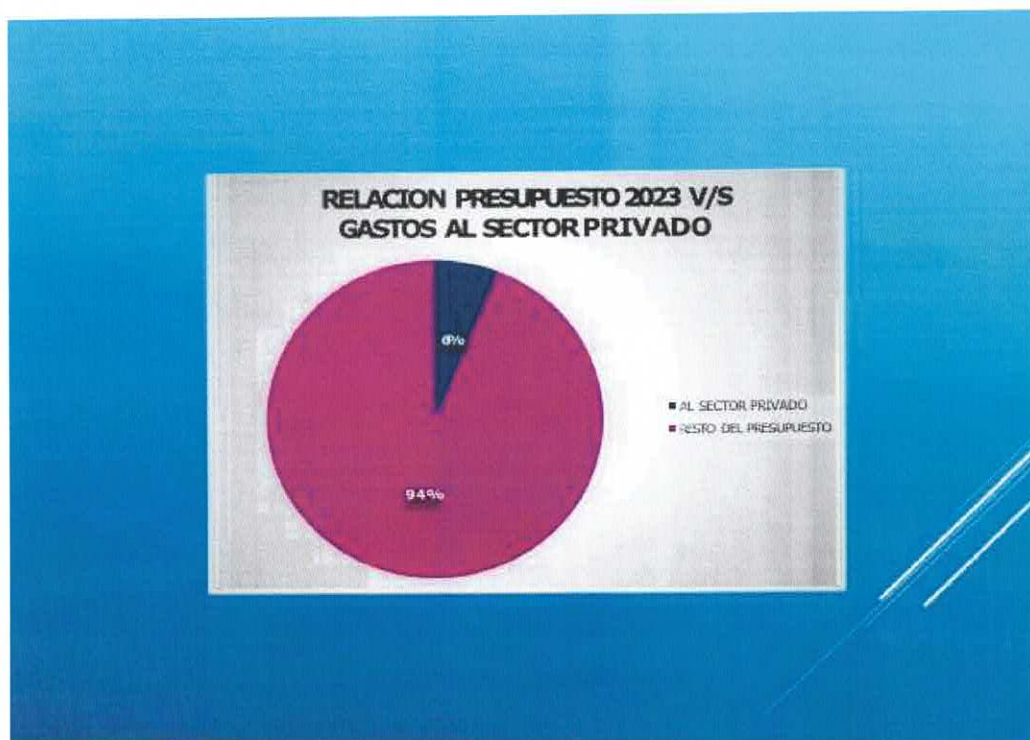
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR MUNICIPAL						
Area Municipal						
INGRESOS	Ppto. Vigente (M\$)	Ingreso Real (M\$)	Saldo Ppto. (M\$)	Ingresos por Percibir (M\$)	Avance Ppto. %	
03.01 Patentes y Tasas por Derecho	5.304	8.087	-2.783	-	152	
03.02 Permisos y Licencias	52.842	53.072	-230	-	100	
Participacion en Impto.						
03.03 Territorial (Art.37)	239	603	-364	-	252	
05.03 De otras Entidades Públicas	22.155	23.498	-1.343	-	106	
Recuperaciones y Reembolso						
08.01 por Lic. Méd	7.000	547	6.453	-	8	
Multas y Sanciones						
08.02 Pecunarias	-	1.853	-1.853	-	-	
Part. Del Fondo Comun						
08.03 Municipal (art.38)	1.647.933	1.705.095	-57.162	-	103	
08.99 Otros	109.931	112.329	-2.398	-	-	
12.10 Ingresos por Percibir	-	31	-31	-	-	
13.01 Del Sector Privado	214.597	214.597	-	-	100	
13.03 De otras Entidades Públicas	204.116	204.574	-458	-	100	
15. Saldo Inicial de Caja	3.367.492	3.367.492	-	-	100	
<b>Total Ingresos.....M\$</b>	<b>5.631.609</b>	<b>5.691.778</b>	<b>-60.169</b>	<b>-</b>	<b>101</b>	



### BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS

GASTOS	Ppto. Vigente (M\$)	Gasto Real (M\$)	Saldo Ppto. (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	Avance Ppto. %
21.01 Personal de Planta	777.169	600.503	176.666	-	77
21.02 Personal a Contrata	127.479	71.002	56.477	-	56
21.03 Otras Remuneraciones	24.122	22.828	1.294	-	95
21.04 Otros Gastos en Personal	156.559	107.565	48.994	-	69
22.01 Alimentos y Bebidas	198.508	143.531	42.989	-	77
22.02 Tardes, Vestuario y Calzado	17.600	6.687	11.512	-	35
22.03 Combustible y Lubricantes	150.472	146.676	3.796	-	97
22.04 Materiales de uso o consumo	238.901	83.061	156.840	-	34
22.05 Servicios Basicos	165.126	91.703	13.417	-	87
22.06 Mantenimiento y Reparaciones	180.000	58.892	121.108	-	33
22.07 Publicidad y Difusion	29.120	22.471	5.649	-	80
22.08 Servicios Generales	240.886	191.208	49.666	-	79
22.09 Arrendos	104.422	72.409	32.013	-	69
22.10 Serv. Financieros y de Seguros	37.198	35.169	2.029	-	95
22.11 Serv. Tecnicos y Profesionales	15.018	6.025	8.385	-	44
22.12 Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	25.999	7.248	18.651	-	28
23.01 Prestaciones Previsionales	-	-	-	-	-
23.03 Prestaciones Sociales del Empleador	-	-	-	-	-
24.01 Al Sector Privado	341.400	211.853	129.547	-	62
24.03 A Otras Entidades Publicas	68.285	44.569	23.716	-	65
26.01 Devoluciones	21.962	-	21.962	-	-
26.02 Compensaciones por Daños Terceros	6.000	6.000	-	-	100
26.04 Aplicación Fondos de Terceros	1.000	130	870	-	13
29.03 Vehiculos	-	-	-	-	-
29.04 Mobiliarios y Otros	5.000	-	5.000	-	-
29.05 Maquinas y equipos	9.020	2.222	5.798	-	28
29.06 Equipos Informaticos	12.349	4.517	7.532	-	39
29.99 Otros Activosno Financieros	9.896	2.626	7.270	-	27
31.02 Programas y Proyectos	2.717.268	1.058.066	1.679.182	-	38
34.07 Deuda Flotante	25.000	24.163	837	-	-
35. Saldo Final de Caja	10	-	10	-	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>5.601.669</b>	<b>3.000.818</b>	<b>2.630.791</b>	<b>-</b>	<b>53</b>





## PLAN DE ACCION MUNICIPAL, SU EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DURANTE EL AÑO 2023

### SECRETARIA MUNICIPAL

- DOCUMENTACIÓN
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- REUNIONES DE CONCEJO
- TRANSPARENCIA ACTIVA Y PASIVA

TIPO DE DOCUMENTOS TRAMITADOS Y/O ELABORADOS	
OFICIOS	797
DECRETO MUNICIPAL	780
DECRETO ALCALDICIO	924
PROVIDENCIAS	1658

REUNIONES DE CONCEJO	
ORDINARIA	EXTRA ORDINARIAS
33	4

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	
CANTIDAD RECIBIDA	
114	

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		
NOMBRE	ESTADO	
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDÍN INFANTIL TACORA	VIGENTE	
AGRUPACIÓN PROMOTORA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LA COMUNA DE GENERALLAGOS	VIGENTE	
AGRUPACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA PACHAKUTI DEL VOLCÁN TACORA	VIGENTE	
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA INTERNADO VISVIRI Y CENTRO SOCIAL, CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO Y DE BAILES ANDINOS	VIGENTE	
COMITÉ DEL SERVICIO SANITARIO RURAL DE GUACOYO	VIGENTE	
CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y SOCIAL HIJOS DE ANCOLACANE	VIGENTE	
CENTRO DE MADRES SUMA WARMI	VIGENTE	
JUNTA DE VECINOS Nº1 DE VISVIRI	VIGENTE	
JUNTA DE VECINOS Nº2 COSAPILLA	VIGENTE	
JUNTA DE VECINOS Nº4 CHISLUMA	VIGENTE	
JUNTA DE VECINOS Nº6 GUACOYO	VIGENTE	
JUNTA DE VECINOS DE ANCOLACANE	VIGENTE	
JUNTA DE VECINOS DE HUMAPALCA	VIGENTE	

## PLAN DE ACCION MUNICIPAL, SU EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DURANTE EL AÑO 2023

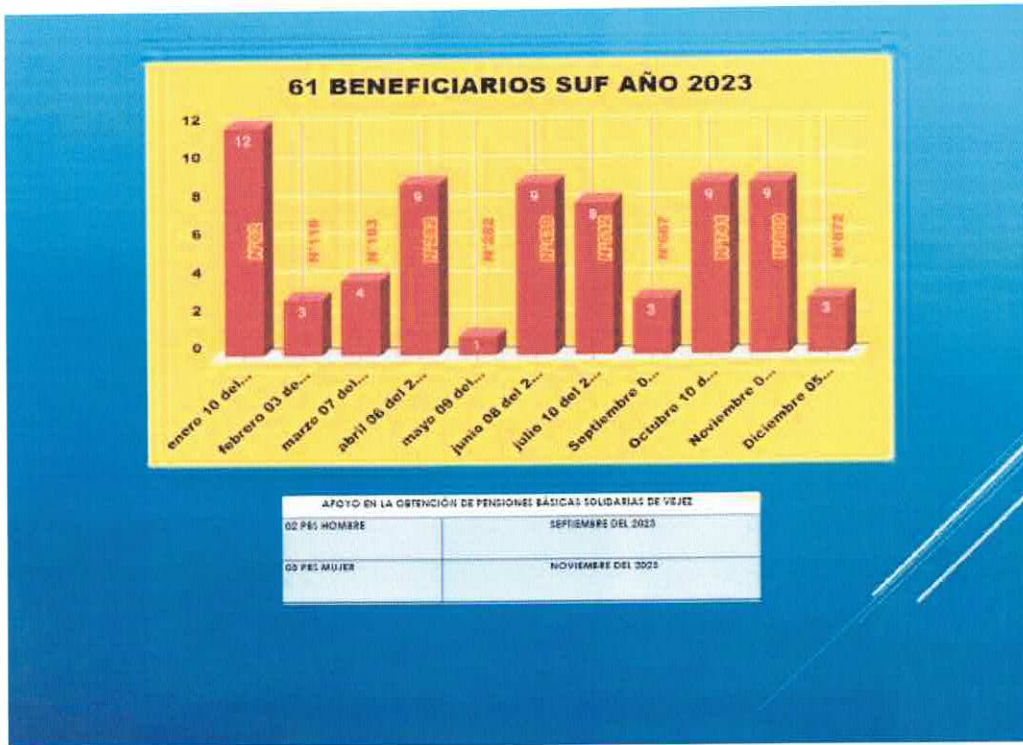
### DIDECO

- DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL
- REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD
- USO DE MAQUINARIA PESADA
- INTERMEDIACION LABORAL
- PROGRAMA DE APOYO

- EDUCACION
- SALUD
- DESARROLLO PRODUCTIVO
- CULTURA Y TURISMO

	MONTO ENTREGADO "PFM"	MONTO UTILIZADO	MONTO A REINTEGRAR POR ITEM
Coordinadora	\$ 7.130.783	\$ 7.129.836	\$ 947
Materiales de oficina	\$ 300.000	\$ 293.492	\$ 6.508
Compra de Equipo Informáticos	\$ 1.460.783	\$ 1.451.800	\$ 8.983

	MONTO ENTREGADO "RSM"	MONTO UTILIZADO	MONTO A REINTEGRAR POR ITEM
	\$ 2.040.000.-	\$2.039.494	\$20.540
Compra de equipo informático	\$1.200.000	\$ 1.190.000	\$ 10.000
Materiales de oficina	\$ 660.000	\$ 650.000	\$ 10.000
Servicios Informáticos	\$ 100.000	\$ 99.960	\$ 40
Otros gastos	\$ 100.000	\$ 99.536	\$ 464



**REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD**

TIPO DE REQUERIMIENTO	CANTIDAD
FORMULARIOS DE AYUDA SOCIAL	154
SOLICITUD DE MAQ. PESADA	77

**INTERMEDIACION LABORAL**

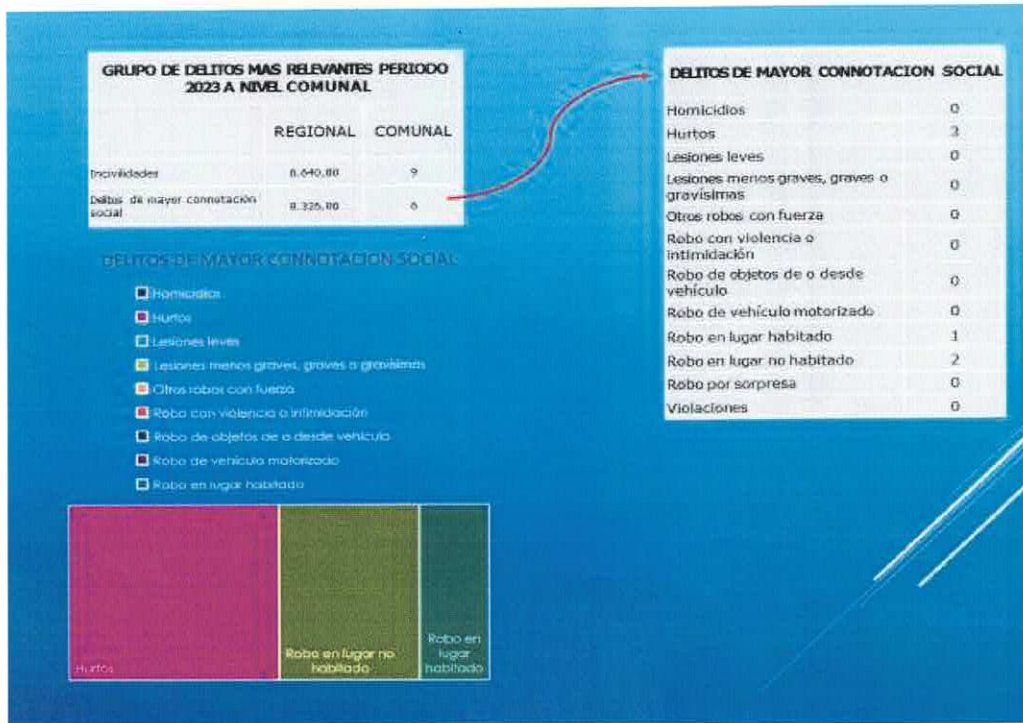
SITUACION	TOTAL
COLOCACION	36
CERTIFICADOS	108

## MUESTRA FOTOS

AREA	PROGRAMA	DECRETO Y FECHA	FECHA DE ACTIVIDAD O ADQUISICION	FECHA DE TERMINO
Desarrollo Productivo	10º Festival de la Kilpa 2023	Nº 153 del 06 de abril del 2023	27.28.29 de abril del 2023	27.28.29 de abril del 2023
Municipal	Día de la Familia	Nº237 del 11 de mayo del 2023	08 de junio del 2023	08 de junio del 2023
Desarrollo Productivo	Consultorio	Nº52 del 25 de enero del 2023 Nº110 del 16 de marzo del 2023 Nº239 del 28 de junio del 2023 Nº520 del 02 de octubre del 2023	febrero del 2023	diciembre del 2023
Desarrollo Productivo	Adquisición de Fármacos e insumos de uso veterinario	Nº359 del 07 de julio del 2023	mediante sea requerido	mediante sea requerido
Desarrollo Productivo	Adquisición de 1.500 lardos de aliso para la Comuna de General Lagos.	Nº72 del 06 de febrero de 2023 Nº357 del 07 de julio del 2023	durante mes de marzo del 2023 durante mes de noviembre 2023	durante mes de marzo del 2023 durante mes de noviembre 2023
Desarrollo Productivo	Adquisición de 1.000 sacos de Pellet de girasol, para la Comuna de General Lagos	Nº71 del 06 de febrero del 2023 Nº358 del 07 de julio del 2023	durante mes de marzo del 2023 durante mes de noviembre 2023	durante mes de marzo del 2023 durante mes de noviembre 2023
Municipal	Vestuario y Casaca escolar	Nº 189 del 04 de abril del 2023, Nº484 del 20 de julio del 2023	1era. Semana de agosto	1era. Semana de agosto
Desarrollo Productivo	Gira técnica Artesanos	Nº379 del 26 de julio del 2023	30 de julio del 2023	04 de agosto del 2023
Desarrollo Productivo	Gira técnica Ganaderos	Nº459 del 28 de agosto del 2023	02 de septiembre del 2023	09 de septiembre del 2023

Municipal	Fiestas Patrias	Nº480 y Nº486 ambos del 01 de septiembre del 2023	12 de septiembre del 2023	14 de septiembre del 2023
Municipal	Aniversario Comunal	Nº608 del 06 de noviembre del 2023 y Nº617 del 13 de noviembre de 2023	14 de noviembre del 2023	30 de noviembre del 2023
Desarrollo Productivo	Simpósio	Nº618 del 13 de noviembre del 2023	29 de Noviembre del 2023	30 de noviembre del 2023
Municipal	Noche Comunal	Nº672 del 29 de noviembre del 2023	19 de diciembre del 2023	21 de diciembre del 2023

A la fecha se efectuado un trabajo en equipo colaborativo y positivo con todos los departamentos, sin embargo, esto requiere un mejoramiento y refuerzo constante para que cada acción y actividad desarrollada se ejecute de manera correcta y en beneficio de nuestra comuna.

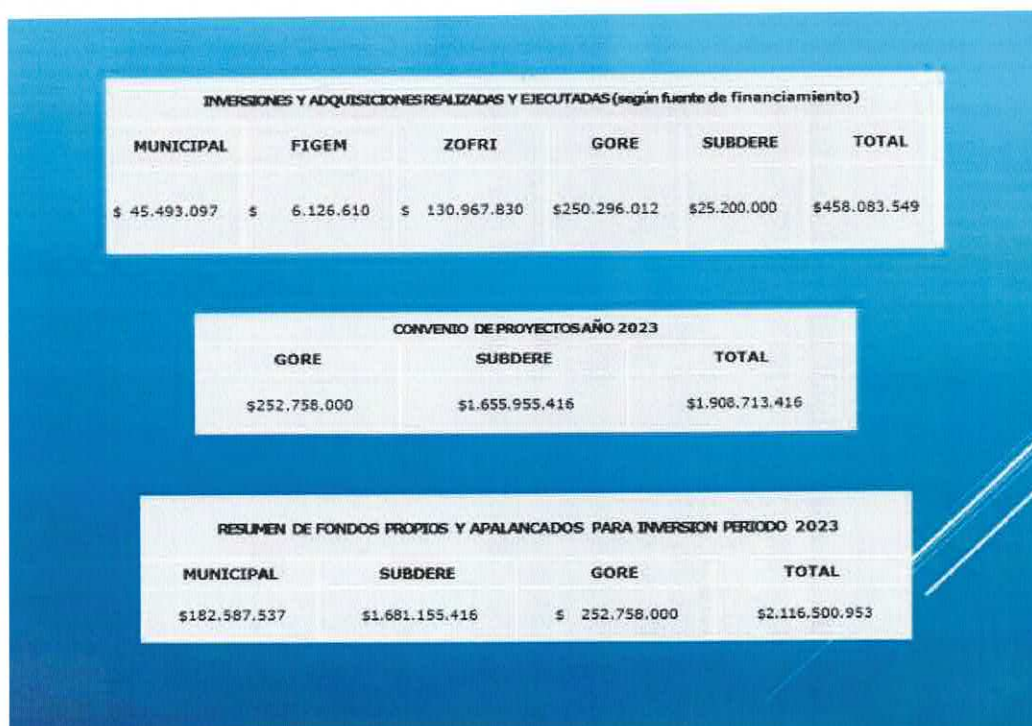


### SESIONES ORDINARIAS- CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA 2023

MES	ACTAS N°	FECHA	SUBIDA A LA PAGINA S I R E C C
ENERO	1	26.01.2023	SI
FEBRERO	2	24.02.2023	SI
MARZO	3	30.03.2023	SI
ABRIL	4	26.04.2023	SI
MAYO	5	31.05.2023	SI
JUNIO	6	29.06.2023	SI
JULIO	7	26.07.2023	SI
AGOSTO	8	30.08.2023	SI
SEPTIEMBRE	9	27.09.2023	SI
OCTUBRE	10	25.10.2023	SI
NOVIEMBRE	11	25.11.2023	SI
DICIEMBRE	12	27.12.2023	SI



## INVERSIONES PERIODO 2023



### PROYECTOS PRESENTADOS PERIODO 2023

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO	ORGANISMO
MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS, COMUNA DE GENERAL LAGOS	ELEGIBLE	\$154.422.486	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN DE 20 SOLUCIONES SANITARIAS PARA POBLADORES COMUNA DE GENERAL LAGOS	ELEGIBLE (RECURSOS TRANSFERIDOS AÑO 2024)	\$252.563.826	SUBDERE
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIMPIA FOGAS PARA COMUNA DE GRAL LAGOS CODIGO BIP 30105717-0	EJECUTADO	\$143.735.101	GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
ADQUISICIÓN CAMIÓN PLANO CON BARANDAS ABATIBLES PARA COMUNA GRAL LAGOS CÓDIGO BIP 40045362-0	EJECUTADO	\$106.560.911	GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

## MUESTRA FOTOS

### AUDITORIAS, JUICIOS, INFORMES Y SUMARIOS

#### AUDITORIA COORDINADA SOBRE CONTROL DE VEHICULOS

La auditoría tuvo como finalidad verificar los procedimientos, controles y acciones de monitoreo implementados para la administración y uso de los vehículos propios y/o arrendados, por parte de la Municipalidad de General Lagos, durante el período comprendido entre Octubre del año 2021 a Octubre del año 2022.

## JUICIOS

### DEMANDAS LABORALES:

- Causa Rol T-22-2023, Juzgado Laboral de Arica, siendo su estado actual, terminada.
- Causa Rol O-267-2023, Juzgado Laboral de Arica, siendo su estado actual, terminada.

### DEMANDAS CIVILES:

- Durante el año 2023, el municipio no fue notificado de demandas civiles. Se mantiene una sola demanda judicial, que corresponde a un juicio sumario del año 2022, causa Rol C-569-2022, 2º Juzgado de Letras de Arica, caratulada "Sociedad Chilena de Derecho de Autor con IMGI", la cual, actualmente se encuentra archivada por el Tribunal.

## INFORMES A CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

- Respuesta a seguimiento conclusiones del Informe Final N° 1044-2021.
- Solicitud de pronunciamiento de Contraloría Regional de Arica y Parinacota, con ocasión de lo resuelto por la Dirección Regional de INDAP mediante Oficio N° 1500-003852/2022 de fecha 25 de octubre de 2022
- Respuesta a Oficio N° E320457/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, de Contraloría Regional de Arica y Parinacota .
- Respuesta a documento N° E325272/2023 de fecha 23 de marzo de 2023 de Contraloría Regional de Arica y Parinacota .
- Respuesta a Oficio N° E336818/2023 de fecha 24 de abril de 2023 de Contraloría Regional de Arica y Parinacota.

- Solicitud de pronunciamiento de Contraloría Regional de Arica y Parinacota, en relación a la contabilización de los días inhábiles .
- Solicitud de pronunciamiento de Contraloría Regional de Arica y Parinacota sobre procedimiento para efectos de implementar el Reglamento N° 01/2022 de esta Corporación Edilicia,
- Respuesta a derivación efectuada por Documento N° E383994/2023 de fecha 23 de agosto de 2023 de Contraloría Regional de Arica y Parinacota.
- Respuesta a Oficio N° E404398/2023 de fecha 14 de octubre de 2023 de Contraloría Regional de Arica y Parinacota, sobre certificado de urbanización.
- Respuesta a Documento E402412/2023 de fecha 10 de octubre de 2023 de Contraloría Regional de Arica y Parinacota,

## CONVENIOS 2023

AREA	PROGRAMA	SERVICIO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RESOLUCIÓN Y FECHA	CONVENIO S	GASTOS \$ 21-12-2023
SALUD	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2697-004 DEL 13 DE ABRIL 2023	\$ 3.206.933	\$ 3.206.933
SALUD	MEJORAMIENTO ACCESO ATODONTOLÓGICA	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2034-008 DEL 12 DE ABRIL 2023	\$ 1.274.238	\$ 1.274.238
SALUD	ODONTOLÓGICO INTEGRAL	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 927 DEL 14 DE ABRIL 2023	\$ 4.033.954	\$ 4.033.954
SALUD	ODONTOLÓGICA CES	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2013-007 DEL 10 DE ABRIL 2023	\$ 3.112.342	\$ 3.112.342
SALUD	SALUD EQUIDAD RURA	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2772-492 DEL 7 DE MARZO 2023	\$ 71.756.992	\$ 71.756.992
SALUD	ESTUDIO CESFAM (MAIS)	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2481-2787-1041 DEL 20 DE ABRIL 2023	\$ 1.592.854	\$ 1.592.854
SALUD	RESOLUTIVIDAD APS	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2687-1180 DEL 12 DE MAYO 2023	\$ 10.804.093	\$ 10.804.093
SALUD	DESARROLLO BEHH. CURSOS Y DIPLOMADOS	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 5705 DEL 21 DE DICIEMBRE 2022	\$ 2.500.000	
SALUD	DESARROLLO BEHH. CAPACITACION FUNCIONARIA	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2701 DEL 21 DE DICIEMBRE 2022	\$ 208.343	
SALUD	CONV. PROG. SALUD MENTAL AT. PRIMARIA	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2017-629 DEL 4 DE ABRIL 2023	\$ 8.787.190	\$ 8.787.190
SALUD	PROG. APOYO RG. PSICOSOCIAL (ON.C.C.)	SERVICIO DE SALUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES. N° 2775-848 DEL 18 DE ABRIL 2023	\$ 10.147.999	\$ 10.147.999

SAUD	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA	SERVIDIO DE SAUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 7.000.000	\$ 4.200.000
SAUD	PROG. SAUD PUBLICA REGIONAL (PROSA)	SERVIDIO DE SAUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 21.802.539	\$ 13.894.044
SAUD	CONVENIO DE COOPERACION TECNICA	SERVIDIO DE SAUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 0	\$ 0
SAUD	PROMOCION DE SAUD	SERVIDIO DE SAUD ARICA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 7.271.480	\$ 7.184.856
SOCIAL	PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 8.891.568	\$ 8.847.317
SOCIAL	PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE FOCOS	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 2.040.000	\$ 2.029.474
SOCIAL	CONVENIO DE COLABORACION PARA LAS PRESTACIONES Y ADHESIONES DE SERVICIO	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 0	\$ 0
FINANZAS	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APORTE AL CLASIFICAMIENTO	CONTRALORIA	01 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	RES 17147 DEL 16 DE JUNIO DE 2023	\$ 0	\$ 0
MUNICIPAL	CONVENIO PARA EL ACCESO A LA SERVICIA DE LOS RECIEN NACIDOS Y MUJERES DE LA COMUNIDAD	COMPROBACION DE ASISTENCIA MEDICA	01 DE AGOSTO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	DECRETO 911 DEL 22 DE JUNIO DE 2023	\$ 0	\$ 0
MUNICIPAL	CONVENIO DE COLABORACION INTERNACIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO PERU	01 DE AGOSTO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	DECRETO 454 DEL 07 DE AGOSTO DE 2023	\$ 0	\$ 0
MUNICIPAL	CONVENIO DE COOPERACION ADMINISTRATIVA	COMITE DE INNOVACION TECNOLOGICA DE LOS CAMBIOS ORGANIZACIONALES DE LA REGION PUNO PERU	01 DE AGOSTO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	DECRETO 457 DEL 07 DE AGOSTO DE 2023	\$ 0	\$ 0

### ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO PERIODO 2023 (M\$),

Se genera un aumento de \$1.187.777.-



## INDICADORES RELEVANTES EN SALUD MUNICIPAL

### ATENCIONES GENERADAS EN POSTA PROFESIONAL NO MEDICO. MORBILIDAD

PROFESIONAL	PRESTACIONES
Enfermera	190
Matrona	115
Nutricionista	126
Kinesiologo	142
Psicologa	216
Trabajadora social	206
Tens	99
Educadora	58
Medico tradicional	644
<b>TOTAL</b>	<b>1796</b>

### EXAMENES MEDICINA PREVENTIVA

Adulto	159
Adulto Mayor	76

## EJECUCION FINANCIERA CONVENIOS DE SALUD

Monto	Ejecutado	Saldo	%Ejecución
\$ 168.313.569	\$ 147.721.595	\$20.591.974	88%

**MUESTRA FOTOS**

Lo que hacemos nosotros lo hacemos con consciencia, el equipo municipal está preparado, para poder seguir haciendo las cosas con el mismo ímpetu, fuerza y profesionalismo, estamos consciente de lo que nos falta, pero más que eso estamos conscientes a donde queremos llegar, y es justamente llegar a ese desarrollo pero de la visión local no de afuera de lo que viene de Santiago o Arica, sino lo que vivimos ustedes, nosotros, ustedes los que vivimos habitualmente acá.

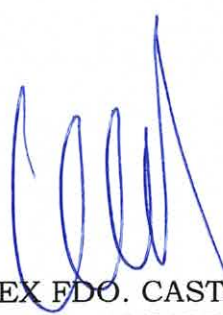
Nosotros como municipalidad cara visible del estado, queremos seguir aportando de la misma forma, convección y compromiso, yo sé que los concejales están en la misma sintonía que nosotros, espero que los que hoy están y los que vengan después de las elecciones de fin de año, tengan la misma visión.


Hago el llamado a todos los vecinos y vecinas de General Lagos, a vivir pensando de cómo quieren vivir ese desarrollo, de convivir con la municipalidad por eso hago un llamado a los dirigentes vecinales para que en su consciencia y en representación de sus bases se acerquen a la municipalidad para que trabajen y articulen con nosotros; hago un llamado a los servicios públicos para que vengan a la comuna y conozcan nuestra realidad, para que al momento de aplicar políticas públicas estas sean pertinentes y atingentes a la realidad local, consciente de la cosmovisión, de la población, de la situación geopolítica, de la situación de seguridad hoy en día por el problema del contrabando, problema de habitabilidad, conectividad y de servicios básicos, para que nosotros como municipalidad podamos después acercarnos a ustedes y de mejor manera puedan ser parte colaboradora de esta gestión que hoy día esta comprometida con ese esfuerzo y soberanía .... Por supuesto con esa soberanía y progreso desde el altiplano chileno.

Siendo las 12:46 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada esta sesión extraordinaria de concejo Municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



  
ALEX FDO. CASTILLO BLAS  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
EDUARDO F. ALVARADO ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE